

CIRCULAR – GIRH-195-2019

PARA: TODO EL PERSONAL DE LA IMPRENTA NACIONAL

DE: Mba. Marta Porras Vega
Departamento Gestión Institucional de
Recursos Humanos

FECHA: San José, 30 de abril del 2019

ASUNTO: SOBRE NUEVOS NOMBRAMIENTO AL PERSONAL DE
LA IMPRENTA NACIONAL

Se le comunica a todo el personal, el día 29 de abril del año en curso, se recibió oficio MGP-DM-60-2019 suscrito por el señor ministro de Gobernación y Policía, Sr. Michael Soto Rojas, dirigido al Sr. Carlos Torres Salas, Director General, que indica:

“...por lo tanto, se le solicita estrictamente que no se autorice nuevos nombramientos de personas en la Imprenta Nacional hasta nuevo aviso,”

Por lo anterior, con instrucciones del Sr. Carlos Torres Salas, se les comunica que todo proceso que conlleve un nuevo nombramiento en la Imprenta Nacional queda **suspendido** a partir del día 29 de abril 2019 hasta nuevo aviso.

Estos procesos incluyen concursos internos o externos, carrera administrativa (ascensos por art. 20 del Estatuto de Servicio Civil, traslados en propiedad y/o descensos en propiedad).

Es importante aclarar, que esta suspensión se debe al proceso de observancia y evaluación de proyectos de reformas al estado. Situación que no exime a la Imprenta Nacional y que nos obliga a redoblar esfuerzos por demostrar el mejor nivel de eficiencia de la institución y mejorar su imagen.

CC: Archivo